



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INVI

FICHA TÉCNICA

“ADQUISICION DE GOMAS PARA LOS VEHICULOS DE ESTA INSTITUCION”

COMPRA MENOR
INVI-DAF-CM-2021-0032

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Junio 2021

TABLA DE CONTENIDO

1.	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	3
2.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	3
3.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOS BIENES A ADQUIRIR	3
4.	PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	4
5.	DOCUMENTOS PARA PRESENTAR	4
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	5
7.	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	5
8.	ENTREGA DE LOS BIENES	5
9.	FACTURACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO	5
10.	CONSULTAS.....	6
11.	VÍAS DE CONTACTO	6

1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); **convoca** a todos los interesados, Instituciones Nacionales y Extranjeras, Personas Físicas y Jurídicas a presentar propuestas para la **ADQUISICION DE GOMAS PARA LOS VEHICULOS DE ESTA INSTITUCION.**

2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación Aviso de Convocatoria	01/06/2021 16:00
2. Presentación de aclaraciones al pliego de condiciones específicas	2/6/2021 16:00
3. Plazo para expedir emisión de circulares, enmiendas o adendas	4/6/2021 11:00
4. Presentación de ofertas.	4/6/2021 16:00
5. Apertura de oferta Técnica y Económica	4/6/2021 16:05
6. Acto de adjudicación.	07/06/2021 12:00
7. Notificación de Adjudicación	07/06/2021 12:10
8. Suscripción de la orden de compra	07/06/2021 12:30
9. Publicación de la orden de compra	07/06/2021 12:50

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOS BIENES A ADQUIRIR

No.	Descripción	Cantidad
1	1 JUEGO DE 6 GOMAS 265-70/R19.5 PARA CAMION F-56, TODO TERRENO.	6
2	1 JUEGO DE 4 GOMAS 255-70/R16 PARA CAMIONETA F-53, TODO TERRENO.	4
3	4 JUEGO DE 4 GOMAS 700/R16 PARA CAMION F-20/F-12/F-01/F-42, TODO TERRENO.	16
4	5 JUEGO DE 4 GOMAS 245-70/R16 PARA CAMIONETA F-57/F-61/F-62/F-63/F-67, TODO TERRENO.	20
5	5 JUEGO DE 4 GOMAS 265-60/R16 PARA CAMIONETA F-40/F-58/F-59/F-64/F-66, TODO TERRENO.	20
6	1 JUEGO DE 4 GOMAS 285-65/R17 PARA CAMIONETA F-33, TODO TERRENO.	4

3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, de manera virtual a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones o en un sobre debidamente cerrado, en la División de Compras y Contrataciones, sus propuestas con las inscripciones referidas a continuación:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)

Referencia: INVI-DAF-CM-2021-0032

Dirección: Alma Mater Esq. Pedro Henríquez Ureña

Teléfono: 809-732-0600 Ext. 2019

4. DOCUMENTOS PARA PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

1. Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042).
2. Oferta Técnica de los bienes a ofertar con las especificaciones detalladas de los artículos ofertados, con sus marcas y modelos, firmada y sellada. Todas las gomas deben ser todo terreno. (No Subsanable).
3. Registro de Proveedor del Estado Actualizado con el rubro para ejecutar la actividad comercial. (RPE).
4. Certificación de Impuestos Internos. (DGII) actualizada.
5. Certificación de la Seguridad Social. (TSS) actualizada.
6. Cédula del Representante Legal de la Empresa.
7. El oferente deberá realizar una carta o certificación aceptando las condiciones establecidas en esta ficha técnica indicando la validez de la oferta de 60 días laborables, entrega inmediata de todos los bienes adjudicados, garantía mínima de 5 años en todos los artículos ofertados en desperfecto de fábrica y el crédito de 60 días laborables. (No Subsanable).
8. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033). (No Subsanable).

La Oferta Económica deberá presentarse en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según aplique.

Estos neumáticos deberán ser nuevos y la fecha de fabricación será menor a un (1) año.

Nota: Los formularios podrán ser descargados en el Portal de Transparencia de la institución www.invi.gob.do o del Portal Transaccional de la DGCP, www.portaltransaccional.gob.do.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica, estas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:

Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales y de servicios en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio, la mejor calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.

La adjudicación será por el Lote Completo. Quedarán descalificadas las empresas que oferten por ítems o que no cumplan con las especificaciones requeridas en uno de los ítems ofertados.

7. ENTREGA DE LOS BIENES

Luego de formalizado el proceso, mediante la remisión de la Orden de compras, el adjudicatario tendrá la obligación de entregar los bienes adjudicados de **manera inmediata**.

NOTA: Todos los artículos ofertados deberán tener su garantía.

8. FACTURACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de hasta **sesenta (60) días** por la factura emitida. La factura debe ser remitida, firmada y sellada al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RNC No. 401-00742-8 con NCF Gubernamental.

Luego de la recepción satisfactoria de la factura, la entidad contratante realizará el pago correspondiente en un periodo de 60 días laborables.

9. CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del proceso y las especificaciones técnicas, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

10. VÍAS DE CONTACTO

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).
División de Compras y Contrataciones.
Teléfono: 809-732-0600 Extensión: 2019.
Email: compras@invi.gob.do



Yoshiro Hoshikawa
Enc. Compras y Contrataciones

